

INFORMACIÓN RELEVANTE

Grupo Argos S.A. informa que su Junta Directiva aprobó una modificación del Código de Buen Gobierno de la compañía con el propósito de mantener actualizadas sus prácticas de gobierno corporativo.

El texto actualizado del Código de Buen Gobierno puede ser consultado en la página www.grupoargos.com

Medellín, 23 de febrero de 2024